

La Diputación Foral lanza ayudas directas a las explotaciones vitícolas y elaboradores de sidra

Debido a las restricciones vigentes, el Consejo de Gobierno ha aprobado la modificación de varios programas del Plan Á para convertirlas en una única gran línea de ayuda de 725.000 euros.

Vitoria-Gasteiz, 17 de noviembre de 2020. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy unas ayudas de 725.000 euros destinadas a las explotaciones vitícolas y elaboradoras de sidra. Se trata de una línea de apoyo creada a partir de varios programas del Plan Á que no podrán llevarse a cabo antes de final de año por las restricciones vigentes, y que la Diputación Foral de Álava ha decidido transformar en ayudas directas al sector. La institución calcula que 660 explotaciones, con cerca de 9.700 hectáreas, se beneficiarán de esta subvención.

Las explotaciones vitícolas han afrontado situaciones muy complicadas durante este 2020 por culpa del coronavirus, obligándoles a incorporar a sus planes de prevención de riesgos laborales las medidas aprobadas por las autoridades sanitarias en medio de una gran incertidumbre respecto a sus resultados económicos. Esto ha sido especialmente problemático tanto en las campañas de espergura y desniete como, especialmente, en la época de la vendimia.

Estas explotaciones se han visto abocadas a asumir importantes costes para el cumplimiento de las medidas sanitarias tanto para sí como para el colectivo de trabajadores temporeros, de gran importancia y volumen en las zonas vitícolas de Álava. A esto hay que añadir acciones especiales en alojamientos comunitarios y transportes para su adaptación al cumplimiento de las normas sanitarias con el fin de garantizar la salud laboral.

A esta problemática hay que añadir la difícil climatología sufrida durante la campaña, que ha obligado a los viticultores de Alava a un esfuerzo suplementario en los cuidados preventivos del viñedo con el objeto de salvar la cosecha y preservar la sanidad de la uva, con un aumento sustancial de los costes de producción.

Por todo lo anterior, los resultados económicos de las explotaciones se han visto seriamente afectados, tanto porque las bodegas compradoras de uva han reducido su demanda lo que ha derivado en una reducción del precio de la uva, como por el incremento de los costes de producción derivados de la climatología y de la adaptación a las medidas de seguridad laboral que ha establecido la normativa.

Así pues, la Diputación espera que estas ayudas sirvan para aliviar la situación de las explotaciones de entre 6 y 50 hectáreas que tendrán 10 días para presentar las solicitudes, con el objetivo de resolver la convocatoria antes de final de año.

La Hacienda Foral invertirá 610.864 euros para atender las consultas tributarias vía teléfono e internet

El Consejo Foral ha aprobado la licitación del servicio para los próximos tres años

Este servicio resultó imprescindible desde que llegó la crisis sanitaria. Así, desde marzo hasta julio se atendieron 36.072 llamadas telefónicas y 4.622 consultas telemáticas

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado la licitación del servicio de información telefónica y telemática de carácter tributario para los próximos tres años, con una inversión prevista de 610.864 euros y el aumento del personal que ofrecerá estos servicios.

Se trata de un servicio muy demandado por la ciudadanía alavesa para aclarar dudas sobre los impuestos, y sobre procedimientos tributarios o recaudatorios. Asimismo, este servicio ofrece citas previas para la realización de todos los trámites en la Hacienda Foral alavesa.

Este servicio ha resultado imprescindible durante los meses del confinamiento y también posteriormente, en los que las consultas telemáticas casi se han triplicado y también han aumentado de forma notable el número de consultas telefónicas. Más en concreto, desde marzo hasta julio, la Hacienda Foral atendió 36.072 llamadas telefónicas en el teléfono 945 181555 (5.000 más que el año pasado). Asimismo, atendió 4.622 consultas telemáticas en el correo electrónico consultasfiscales@araba.eus, frente a las 1.892 del mismo período del año anterior.

Además, existe un servicio específico denominado *witi* que guía a las personas contribuyentes cuando tienen problemas en los procesos automáticos del teléfono de información.

Renovados los 30 convenios con Federaciones Deportivas para la gestión del Deporte Escolar para la temporada 2020-2021

Se asignan además 101.136,38 euros correspondientes al último trimestre de 2020

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la suscripción de 30 Convenios de Colaboración con diversas Federaciones Deportivas Territoriales Alavesas para la gestión del Deporte Escolar durante el curso 2020-2021 y el gasto asociado para el último trimestre de 2020 por un importe total de 101.136,38 euros.

Esta aportación económica va dirigida a financiar la asistencia técnica para el desarrollo del Deporte Escolar, compra de material y cursos que organizan en este último trimestre del año. Así mismo, a través de los convenios las federaciones se comprometen a promover el deporte femenino y favorecer la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las niñas, entre otras cuestiones.

La Diputación Foral de Álava financia con 106.000 euros la vivienda comunitaria para personas mayores de Amurrio

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado esta mañana el convenio que mantiene con el ayuntamiento de Amurrio para colaborar en la gestión y funcionamiento de la vivienda comunitaria de este municipio, en la que residen personas mayores. Este año, la Diputación Foral de Álava financiará con un total de 106.000 euros este recurso. La vivienda comunitaria tiene una capacidad total para 8 personas.

Las viviendas comunitarias para personas mayores con grado de dependencia moderada (grado 1) son recursos de pequeñas dimensiones pero que ofrecen una atención de calidad a poblaciones dispersas en el Territorio Histórico de Álava. Se caracterizan porque son las propias personas que viven en ellos quienes gestionan y organizan las actividades del centro, contando con el apoyo exterior necesario.

Aunque son de titularidad municipal, la Diputación Foral de Álava mantiene suscritos convenios de colaboración con los diferentes ayuntamientos, mediante a los cuales financia su gestión y mantenimiento.

Además de la vivienda comunitaria situada en Amurrio, cuentan también con este tipo de recurso los ayuntamientos alaveses de Laguardia, Campezo, Asparrena y Valdegovía (Espejo).

La Diputación Foral destina 85.000 euros al mantenimiento del Centro Rural de Atención Diurna de Iruña de Oca

El Consejo de Gobierno Foral ha dado su visto bueno al convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Iruña de Oca para la gestión y mantenimiento del Centro Rural de Atención Diurna (CRAD), que presta servicio a personas mayores de la localidad y que cuenta con 15 plazas. Este ejercicio la institución foral destina a este centro 85.000 euros.

En total, el Territorio Histórico de Álava cuenta con 16 centros rurales de atención diurna repartidos por el mismo número de ayuntamientos. Aunque los CRAD son recursos municipales, la Diputación Foral de Álava aporta el 80% de la financiación de estos centros.

Los CRAD permiten a las personas mayores continuar residiendo en su domicilio con una aceptable calidad de vida, manteniendo el contacto con su entorno familiar y vecinal más próximo, y sin tener que verse abocadas a recursos residenciales.

Se trata de recursos de carácter integrado, preventivo, asistencial y comunitario, que prestan diferentes servicios durante el día de apoyo en las actividades de la vida diaria, y de ocio y tiempo libre a las personas mayores con un grado de autonomía variable.

La Diputación Foral colaborará con el Condado de Treviño en la celebración del Euskaraldia

La Diputación Foral de Álava y el Condado de Treviño firmarán un convenio de colaboración para financiar las actividades que tiene programadas el enclave dentro del programa ‘Trebiñuko Euskaldunon sarea: Familia mintzalaguna eta Euskaraldia’. El Consejo de Gobierno ha aprobado destinar 3.930 euros para este fin, apoyando así la socialización del euskera en los distintos municipios del enclave.

[Euskaraldia](#) es una iniciativa que nació en 2018 con el objetivo de fomentar el uso del euskera e influir en las conductas lingüísticas. El objetivo de [Euskaraldia](#) es activar a los vascoparlantes, ya que los últimos estudios dicen que pese al incremento del conocimiento de euskera, no ha crecido su uso en la misma medida.

Este año se celebra su segunda edición, entre el 20 de noviembre y 4 de diciembre, fechas en las que se invita a todos los ciudadanos mayores de 16 años a tomar parte como Ahobizi o Belarriprest. Los Ahobizi se comprometerán a hablar en euskera siempre que puedan y los Belarriprest, por su parte, como son capaces de entender pero no hablar en euskera, invitarán al resto a que hablen en euskera con ellos.